

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

20



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1979

los niños juegan a ser como los adultos, pero con sus reglas, sus normas, sus valores, sus ideas, sus sentimientos, sus actitudes, sus formas de pensar y de sentir, sus maneras de comportarse, sus modos de relacionarse con los demás, sus formas de jugar, sus formas de aprender, sus formas de crecer, sus formas de vivir, sus formas de morir.

Así, para reflexionar la idea de que la pobreza hace infelices a los niños, lo que importa es, bajo el punto de vista personal, los valores que los niños, como seres humanos, poseen, que no se ven afectados por la pobreza, sino que la pobreza es una consecuencia de los valores que los niños poseen, que no se ven afectados por la pobreza, sino que la pobreza es una consecuencia de los valores que los niños poseen.

EL NIÑO MEXICANO

(Notas para un estudio social)

ÁNGELES MENDIETA ALATORRE
de la Academia Mexicana de Sociología.

PRÓLOGO

Tengo agolpadas, esto es, impresas a golpes, juntándose en una sola visión insoportable, las imágenes de la historia de los niños. Algunos hechos claman misericordia, desde los "lansquenets", mercenarios alemanes que en 1547, durante el saqueo de las ciudades, amputaban pies y manos de niños para adorno de sus sombreros, hasta las infamias de nuestro propio tiempo, a saber: un niño judío levantando sus brazos camino del horno crematorio; la niña muerta de leucemia en Hiroshima; niños hambrientos —casi monstruos— de Biafra; la piel destruida de las víctimas del cólera en Dacca; los cuerpos yertos en brazos de las madres vietnamitas; un niño berlinés de mirada triste; la angustia de los niños plagiados; los presos políticos de Lusaka, Sudáfrica; o la niña presa política en Nicaragua, todo lo cual conforma un clamor que impulsa a levantar los brazos y exclamar: ¡los niños, NO!

Me propongo analizar aquí algunos aspectos de la realidad social de los niños mexicanos, pero, a modo de pregunta, adelanto en principio una consideración: ¿en dónde encuentra la felicidad el niño de cualquier pueblo de la tierra? Indudablemente en el mundo de su madre.

Ahora bien, los padres de los pueblos poderosos acostumbran dejar solos a sus hijos. En Suecia —por citar un país altamente desarrollado— los pequeños llevan una llave colgada al cuello para que cualquier vecino los lleve a su hogar, donde encenderá el televisor mientras que sus padres llegan; y en nuestros mercados mexicanos —también por citar una imagen fa-

miliar— los niños juegan alrededor de su madre, conviven dentro de una área de ternura y a pesar de las condiciones de extrema pobreza, pueden ser más felices que aquellos niños ricos, envueltos de soledad.

Así, para rechazar la idea de que la pobreza hace infelices a los niños; lo que importa son, bajo mi punto de vista personal, los valores espirituales; creo conveniente mencionar que no he visto niños más limpios y almidonados que los pequeños indígenas de Zacapoaxtla, Puebla; en los poblados de las costas, los pequeños andan descalzos, debido al intenso calor; y, asimismo, hay que ver ¡cuánto gastan las personas humildes en la compra de canastillas y juguetes el día de los Reyes Magos!

En cuanto a la celebración del Año Internacional del Niño, en un principio recibido con escepticismo, baste saber que en algunos países ya se han modificado ciertos reglamentos y posiblemente nuestros abnegados maestros rurales ya no tengan que pedir a los padres que no golpeen a sus hijos.

Finalmente, a continuación están algunas de las condiciones históricas y sociales del niño mexicano; si aquéllas nos mueven a reflexión, éstas nos exigen cambios.

a) *Año Internacional del Niño*

El Año Internacional del Niño, organizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (U.N.I.C.E.F.) y patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), tiene los siguientes objetivos, según resolución de la Asamblea General celebrada el 21 de diciembre de 1976:

a) Suministrar un marco adecuado para promover el bienestar de los niños y ahondar en las conciencias, tanto de las autoridades como del público en general, acerca de las necesidades específicas de los niños; y

b) Promover el reconocimiento de que los programas en beneficio de la niñez sean parte integrante de los planes de desarrollo económico y social, con miras a la realización, a largo y corto plazo, de actividades sostenidas en pro de la infancia, tanto en el plano social como en el internacional.

Básicamente la Declaración de los Derechos del Niño fueron enunciados en 1924, durante la Convención de Ginebra, donde se recalcó que todo niño tiene derecho a recibir ternura, amor y comprensión; a que se le dé alimen-

tación y oportunidad de juego; así como también a tener nombre y nacionalidad.

¿Cuántos de estos derechos les negamos?

b) *El niño y las leyes mexicanas*

El niño como ser humano está protegido por el derecho. El Código Civil que rige en el Distrito Federal, aunque sus disposiciones obligan a todos los habitantes de la República cuando se aplican como supletorias, dice en su Libro Primero, Título Primero, art. 22: "La capacidad jurídica de la persona física se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte pero desde el momento en que un individuo es concebido entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido para los efectos legales". ¿Y el aborto? Naturalmente en nuestro país no está legalizado, pero también hay que tomar en cuenta las violaciones. No es fácil el problema; yo pienso que, como en la Teología, debe haber un estudio de Casuística.

Las leyes tratan de las pruebas de filiación de los niños, la legitimación, el reconocimiento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, de la adopción, y la patria potestad, pero no se ha legislado sobre el envilecimiento que provoca en la mente infantil la pornografía abierta, el drama de la promiscuidad, el odio y la violencia en los hogares como perturbadores del mundo del niño.

Algo más, cito la ley: "Las lesiones inferidas por quienes ejerzan la patria potestad o la tutela, y en el ejercicio del derecho de corregir, no serán punibles si no fueren de las comprendidas en la primera parte del art. 289 y además el autor no abusare de su derecho corrigiendo con crueldad o con innecesaria frecuencia: (Art. 294 del Código Penal).

Ese texto del art. 289 afirma: "al que infiera una lesión que no ponga en peligro la vida del ofendido o tarde en sanar menos de quince días, se le impondrán de tres días a cuatro meses de prisión, o multa de cinco a cincuenta pesos o ambas sanciones a juicio del juez." Esto significa que cada quince días un niño puede ser golpeado, si sus progenitores pagan una suma irrisoria.

Los informes sobre los niños golpeados son escalofriantes. Basta un ejemplo: la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en 1977 solamente en la Ciudad de México, 322 niños fueron hospitalizados por lesiones y otros 293 internados en estado de gravedad.

Algunas encuestas sobre este asunto, hechas tanto en México como en los Estados Unidos afirman que los padres aceptan que golpean a sus hijos aunque no saben por qué lo hacen. ¡Ah, la inconsciencia infame!

Existe en México la Academia de Derecho del Menor de la Asociación Nacional de Abogados que investiga las necesidades de los menores, revisa las disposiciones legales y ejerce funciones de asesoría.

Si el Año Internacional del Niño mejora alguna de estas condiciones, enhorabuena, pero ya será bastante hacer conciencia sobre este asunto.

c) *Las estadísticas.*

Las cifras relacionadas con la población infantil son, en verdad impresionantes.

México es el único país del mundo que crece con un ritmo anual de 3.5 por ciento. Para el año 2000 nuestro país tendrá más de 135 millones de habitantes y un promedio de 7,500 nacimientos diarios.

En 1930 había en el país 8.4 personas por kilómetro cuadrado; hoy hay más de 31.

Obsérvese el siguiente cuadro.

POBLACIÓN INFANTIL DE LA REPÚBLICA MEXICANA
HASTA EL CENSO DE 1970 *

ESTADO	HOMBRES	MUJERES
	(Hasta los 14 años)	
AGUASCALIENTES	82,334	79,375
BAJA CALIFORNIA (NORTE)	206,399	202,356
BAJA CALIFORNIA (SUR)	30,823	29,462
CAMPECHE	57,160	56,591
COAHUILA	274,272	249,535
COLIMA	58,211	55,851

* Fuente: Dirección General de Estadística.

CHIAPAS	384,279	360,532
CHIHUAHUA	386,569	366,829
DISTRITO FEDERAL	1,436,492	1,414,152
DURANGO	236,452	221,789
GUANAJUATO	560,317	534,347
GUERRERO	392,045	375,046
HIDALGO	284,886	276,346
JALISCO	780,254	754,176
ESTADO DE MÉXICO	972,635	913,724
MICHOACÁN	576,552	545,608
MORELOS	144,032	140,608
NAYARIT	131,779	127,803
NUEVO LEÓN	390,668	369,835
OAXACA	463,547	456,109
PUEBLA	584,747	560,422
QUERÉTARO	119,194	115,114
QUINTANA ROO	23,160	23,093
SAN LUIS POTOSÍ	309,453	296,968
SINALOA	309,601	293,933
SONORA	253,597	232,317
TABASCO	195,059	187,153
TAMAULIPAS	335,828	330,644
TLAXCALA	97,383	96,547
VERACRUZ	901,059	856,494
YUCATÁN	161,937	160,199
ZACATECAS	242,737	238,342
TOTAL:	11,383,461	10,921,300

Según el último censo de 1970 el país tenía 48.2 millones de habitantes y en 1978 subió a 65.8 millones, por lo tanto es de suponer que la población infantil creció un 15% a lo anotado por los datos estadísticos del IX Censo General de Población 1970.

Al inicio de los cursos de 1976 - 77, la Estadística Básica del sistema educativo Nacional proporcionó las siguientes cifras, relacionadas únicamente con la Educación Primaria.

La inasistencia y la deserción escolar constituyen problemas muy graves y las causas fundamentales están relacionadas con el medio social: pobreza, explotación del trabajo infantil y desnutricional de los escolares.

No obstante que estas cifras parecen agobiadoras, tienen su ángulo positivo.

En primer lugar, los niños constituyen la riqueza invaluable del país.

Tengo el mal pensamiento de que las campañas contra el crecimiento demográfico obedecen a presiones extrañas. Estoy de acuerdo con la planificación familiar pero la disminución de la población en Latinoamérica que con harta insistencia apoyan los grupos extranjeros, solamente buscan dejar sin habitantes a las vastas regiones de una "zona" americana que es pródiga en riquezas naturales.

TOTAL DE ESCUELAS, ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y GRUPOS

Entidades	Escuelas	Alumnos	Personal	
			Docente	Grupos
TOTAL NACIONAL	53,571	12,148,221	274,717	349,584
Aguascalientes	382	89,257	2,022	2,615
Baja California Norte	661	234,367	5,947	6,262
Baja California Sur	226	40,160	1,041	1,529
Campeche	349	65,549	1,550	2,256
Coahuila	1,168	292,463	7,095	8,932
Colima	297	70,369	1,647	2,027
Chiapas	2,356	354,626	7,805	10,239
Chihuahua	2,022	404,093	9,455	13,253
Distrito Federal	2,444	1,478,929	33,208	33,646
Durango	1,243	242,611	5,962	7,827
Guanajuato	2,336	536,144	10,433	13,694
Guerrero	2,451	457,822	11,037	13,551
Hidalgo	1,965	313,028	7,543	9,870
Jalisco	3,760	840,879	18,178	23,951
México	3,184	1,242,882	27,088	29,855
Michoacán	2,997	580,608	12,784	17,207
Morelos	461	169,931	3,545	3,898
Nayarit	695	146,949	3,346	4,272
Nuevo León	1,676	456,269	12,335	15,494
Oaxaca	3,083	495,209	12,213	16,016

Puebla	2,676	561,569	12,240	15,503
Querétaro	724	123,240	2,544	3,996
Quintana Roo	248	37,438	985	1,372
San Luis Potosí	1,989	312,939	6,669	10,983
Sinaloa	1,695	363,613	7,770	10,159
Sonora	1,124	279,943	6,075	7,767
Tabasco	1,247	197,753	4,153	6,185
Tamaulipas	1,536	363,185	8,730	10,879
Tlaxcala	415	113,835	2,504	2,956
Veracruz	5,684	857,327	18,822	29,235
Yucatán	949	192,556	4,881	5,860
Zacatecas	1,528	232,678	5,110	8,295

NOTA: Este cuadro no incluye los datos de 2,450 cursos comunitarios.
Año de 1976-1977

d) El niño en la historia

¿Por qué los niños? Intocable debe ser, aquel, su mundo limpio.

Cierto, empero los niños estuvieron en nuestras luchas sociales: nacieron en la retaguardia, convivieron con los heridos en los hospitales de sangre, caminaron bajo el terror detrás de las tropas de asalto; fueron correos, cornetas, mascotas y tamborcillos. A muchos —cosa terrible— se les enseñó a disparar. También fueron perseguidos y encarcelados y alguno recibió honores militares; en suma: fueron colaboradores y participantes, también víctimas.

Casi nadie conoce sus nombres, pero todos sabemos que estuvieron ahí, en ese o aquel lugar, antes y ayer y ¡ojalá no estén nunca más!

A ellos debemos ese horizonte levantado en el panorama aciago de nuestra historia mexicana. No obstante ello, confieso —confesamos creo— que hubiésemos preferido no tenerlo a tan inmisericordioso precio; pero existieron y mala entraña tienen quienes —en nombre del corrosivo desdén al culto de los héroes— niegan tributo a quienes pagaron para que ellos griten desde sus cómodos asientos.

Casi todos los pueblos resguardan un lugar para la tumba del "Soldado Desconocido"; nosotros tenemos un sitio peculiar, lugar alto en la doble significación del término, rodeado de bosques y agua en la ciudad de México. Fue ayer melancólica tumba de reja de hierro forjado, hoy, es impresionante monumento de altivas columnas y penachos, mausoleo *In memoriam* y a per-

petuidad en honor de los "Niños Héroes de Chapultepec" —porque a los 17 años se es niño todavía—, los cuales defendieron a la patria frente al invasor en aquel último bastión.

Tengo para mí esta impresión: el artista dio en el clavo de nuestra conciencia solemne: la mujer sostiene en un brazo al hijo muerto —suyo, en su regazo para siempre—, pero conserva la voluntad para presentar al otro.

México, se ha dicho, es un país bronco, mezcla de violencia y ternura, de luchas incendiarias por la libertad y de niños héroes: en ese lugar se les venera a todos.

Los niños son como las "adelitas", nadie conoce sus nombres, pero sabemos quiénes fueron. Los extranjeros dicen que somos "pueblo de niños héroes" y nosotros aceptamos de frente el elogio trágico, en pleno rostro, con una insoportable entereza, porque nos duele, y porque sabemos que es verdad.

Guardo por ahí, conservo y enriquezco material para investigación aplazada sobre los niños mexicanos, hecha sobre todo con el corazón: esta es una parte de esa indagación, relacionada con el tema que aquí incumbe.

Hay dos aspectos sobre la participación de la niñez en la vida histórica, uno se refiere al relato de los hechos y otro a la explicación de esos testimonios, o sea lo que es y significa. No ha menester muchos de aquéllos para apoyar éstos.

Hay una lista de nombres que todos conocemos, la cual pertenece a la época de la intervención norteamericana, precisamente en septiembre de 1847, formada por los que el pueblo, conmovido, ha llamado "Niños Héroes" y que son: Agustín Melgar, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Juan Escutia y Juan de la Barrera.

Pero hay cientos de nombres que la historia no ha recogido aunque sus hazañas figuran de vez en cuando en las crónicas antiguas. Mencionaremos cuatro de ellos: el Cadete, el Niño artillero, el Niño tambor y Eusebio Rodríguez; los tres primeros pertenecen a la gesta de la Insurgencia y el último a la Reforma.

Cuenta el historiador Carlos María de Bustamante quien presencié muchos hechos en la época de Morelos, en su *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, que en uno de los destacamentos que había ocupado Terán, en 1817, se encontraba "un niño cadete del batallón Hidalgo, de edad de diez años poco más o menos, demasiado vivo y en el que se admiraba gran valor y patriotismo, y cuando supo que el cerro iba a entregarse, comenzó a llorar con despecho, tirándose contra el suelo y por no pasar por aquella

ignominia que ofendía su pundonor, desentendiéndose de su madre que estaba ahí mismo, tomó su pequeña carabina y bajó por los voladeros peligrosos con los demás soldados que no quisieron entregarse y se marchó a pie hasta Huatusco". El nombre de este niño cadete era José Mayrena.

Sobre la hazaña del Niño Artillero llamado Narciso Mendoza, espigamos del romance popular de Guillermo Prieto el asombroso relato: Calleja atacaba furiosamente a los insurgentes en Cuautla y uno de los flancos quedó al descubierto porque junto a los cañones yacían los artilleros muertos. El enemigo naturalmente quiso aprovechar la situación para iniciar el asalto, pero advirtiéndolo Mendoza que solamente una intervención enérgica llamaría la atención de Galeana, fue hacia uno de los cañones y arriesgando su propia vida prendió la mecha. "Este es Narciso Mendoza, / que no abandona la escuela, / que los catorce no cumple / y entre el fuego se pasea. / Con vítores lo saludan / los chicuelos que le cercan, / y recordando su hazaña, / se llama la calle entera / Calle del Niño Artillero, / como lo dicen sus letras"..

Refire González Obregón que Morelos intentaba consolar a una mujer por la muerte de uno de sus deudos; mas ella contestó: "No vengo a lamentar la muerte de este hombre, sé que cumplió con su deber, vengo a traer a mis cuatro hijos, tres pueden servir de soldados y el otro, que está chico, será tambor y reemplazará al muerto".

Del relato de José Ferrel la sorprendente vida de Agustina Ramírez de Rodríguez. Esta heroína sinaloense tuvo trece hijos, los cuales fueron enviados por ella misma, uno a uno, a la guerra. Cayeron en los campos, el padre y casi todos los hijos, menos uno, quien ignorando quizá lo que su acción significaba o explicablemente atemorizado ante la muerte inevitable, desertó. La madre lo buscó por sierras y caminos llena de amargura. Cuando al fin lo encontró pronunció estas palabras ante el general en jefe: "Aquí lo tiene usted: no volverá a desertar porque yo moriré". Y al muchacho: "Hijo, espero que no volverás a querer matar a tu madre".

"Y así fue, el hijo lavó la afrenta" y murió como su padre y hermanos recordando quizá la silueta extraña de su madre que iba detrás de un ejército desnudo y hambriento, entregando uno a uno a sus hijos y enseñándoles a morir con honor.

Hay dos aspectos sobre la participación de la niñez en la vida histórica: uno, se refiere al relato de los hechos y otro, a la explicación de estos testimonios relacionados con las causas morales de la Revolución. No ha menester muchos de aquéllos para apoyar éstos.

En el verano de 1978, tuve oportunidad de ver —por gentileza de Carmen Toscano— un valioso material cinematográfico inédito, sobrante de “Memorias de un Mexicano”, película de don Salvador Toscano considerada como Patrimonio Nacional.

El impacto que me produjo fue indescriptible. Si antes se contó con materiales iconográficos y documentales para la historia y luego con la fotografía, ahora el cine nos da el testimonio vivo —¡vital!— de los hechos en su ambiente, en su clima histórico.

Ahí estaban los niños. Lo que anteriormente supe, indagué o vi en estampas, ahí estaba en movimiento.

Advierto, odio la guerra y tengo hasta prevención frente a la historia militar del mundo, pero enaltezco a quienes, en legítima defensa de sus derechos humanos o del patrimonio nacional, la han defendido llevando su entrega hasta las últimas consecuencias.

Duele más la presencia de los niños, pero ellos, como parte de la familia, convivieron con los suyos aun hasta en el sufrimiento extremo de las cárceles. Muchos vivieron en Ulúa: “en esos lugares nauseabundos y mortíferos —las cubas— varios procesados políticos en Veracruz, indígenas en su mayoría, hombres y niños estaban alojados a fortiori: ahí comían, ahí dormían, en promiscuo hacinamiento y ahí morían como muere el día, en medio de la penumbra eterna, en oscuridad perenne, odiados por sus cancerberos, haciendo honor a la voz en el suplicio como Cuauhtémoc, pero estoicos como el héroe; muerte paulatina de inanición o de melancolía.

“Contamos estas víctimas por centenares, sin que jamás, durante su permanencia en Ulúa, se les instruyera proceso alguno, y no pocos de ellos sin haber tomado parte en alguna conspiración”, afirmó un testigo de la época.

Un poco antes de la Revolución, en plena inquietud electoral, encontramos el admirable gesto de los estudiantes poblanos que fueron encarcelados o perdieron sus becas, por apoyar las elecciones libres y oponerse a la continuidad del régimen del general Díaz.

Ellos dieron “el espectáculo más emocionante y enternecedor —sigo el texto de don Atenedoro Gámez en su *Monografía del Estado de Puebla*— al apoyar a los estudiantes Alfonso G. Alarcón y Luis Sánchez Pontón, que habían sido encarcelados. A su protesta se unieron los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, de Ingeniería y de Medicina de la ciudad de México”.

Durante los acontecimientos de las calles de Santa Clara en la casa de los Serdán, el 18 de noviembre de 1910, dos niños de doce y catorce años quedaron muertos, uno de ellos Manuelito Paz y Puente.

Muchos adolescentes y pequeños se encuentran citados en los *Ocho mil kilómetros en campaña del general Alvaro Obregón*. En una de las páginas está la fotografía del cadáver de Rodolfo González, llamado “El Generalito”, al cual sigue la escueta información: “era la mascota de las fuerzas del general Alejo C. González”. El niño aparenta tener diez años y su cuerpo está cubierto por la bandera nacional. En la página siguiente, otro muchachito, con una guerrera visiblemente grande para él, observa atentamente el encuentro de los generales Obregón y Diéguez, en la Piedad de Cabadas, Michoacán.

Más adelante, el propio autor hace la descripción terrible del campo de batalla y del niño que, con su trompeta, desorienta al enemigo. Dice textualmente en el parte oficial de la batalla de Celaya del 6 al 7 de abril de 1915: “cuando amaneció podía verse el campo por donde el enemigo daba sus cargas, sembrado de cadáveres... pedí en seguida un trompeta, habiéndome proporcionado uno del 9o. batallón, Jesús Martínez, que sólo cuenta diez años de edad, único que pudo conseguirse en aquellos momentos, y, con él, me trasladé a las posiciones de defensa que para aquellos momentos habían quedado casi por completo abandonadas y ordené al trompeta que tocara la diana; éste obedeció inmediatamente, desorientando con ello al enemigo, que contuvo su avance y empezó a tomar precauciones, creyendo que aquella retirada obedecía a un plan estratégico para hacerlos acercarse a nuestra línea, la que conceptuaba quizá más fuerte. Mientras el niño continuaba tocando la diana, los soldados volvieron a ocupar sus posiciones con el mismo inquebrantable ánimo que los caracteriza.

“En ninguna de las campañas —escribe Obregón— en que me he encontrado contra Orozco, contra Huerta y contra Villa, presencié una carga de caballería tan brutalmente dada, como la de los villistas en ese día. Basta decir que lo nutrido del fuego duró aproximadamente cinco minutos y quedaron en el campo más de trescientos muertos... Cuando corríamos al campo los generales Diéguez, Castro, Alejo C. González y yo, con algunos oficiales de nuestros respectivos estados mayores, encontramos un soldadito de doce años que empeñosamente cavaba con su marrazo una fosa, ahondando su lobera, y al interrogarlo nosotros sobre el objeto de aquella tarea, nos contestó: ‘Voy a enterrar a mi padre, que es éste, señalando a un cadáver tendido frente a él’ y añadió: ‘Pero no hay cuidado, a eso venimos y yo maté a ese villista, señalando, al decir esto, al cadáver de un oficial

enemigo que estaba tirado a corta distancia y que fue precisamente quien había dado muerte al padre de aquel pequeño luchador". Era el 12 de mayo de 1915, en León.

Estos niños, los que ayudaron a los Serdán, los estudiantes del Colegio del Estado de Puebla, el pequeño trompeta, "el Generalito" o el luchador que vengó la muerte de su padre, se unen a esa gran parte anónima y casi desconocida de nuestra "intimidad heroica".

La Crónica Ilustrada de la Revolución nos informa de algunos niños. Textualmente: "En innumerables ocasiones los soldados federales, reunidos a base de levas, eran casi niños. Carne de cañón para tratar de sostener una causa perdida", dice el pie de una fotografía donde un adolescente con el pecho cruzado por cartucheras y un rifle en las manos, parece mirarnos con una expresión indefinible de azoro.

Un "niño de doce años fue fusilado por Villa" después de Tlahuatlillo en un fusilamiento en masa (9 de mayo de 1912). Un corneta de doce años es "muerto en Villardeño a la orilla del Nazas" (29 de septiembre de 1913). Un jovencito de la "batalla de Torreón, ensangrentado seguía disparando con su cigarro en la boca" (6 de octubre del mismo año). Otro niño es atendido porque ha sido herido. Un médico "lo asiste en la estación del Charco" (noviembre de 1913).

En lo referente a crueldad hay que decir nada más que "durante la permanencia de Vera Estañol en la Secretaría de Gobernación, tuvieron lugar los infames asesinatos efectuados por Blanquet y Popoca en Matamoros, y por el coronel Cruz en Chignahuapan, asesinatos que no se explican ni siquiera por el ardor de la lucha o por la ebriedad del triunfo, sino que fueron verdaderas hecatombes o degüellos cometidos enteramente en frío, sobre mujeres y niños indefensos.

Un dato más y paramos, porque duele proseguir: "Estimo —dijo Heriberto Jara en el Congreso Constituyente— que el dictamen quedaría más completo si nosotros añadiéramos que ciento trece niños, de los que van a ganar el pan corriendo por las calles, voceando la hoja, fueron encarcelados por vender un periódico de oposición.

En fin, los niños marcharon junto a sus padres: fueron víctimas, participantes y colaboradores.

Ahora sabemos también que aquel impulso jubiloso, estaba preñado de esperanza.

e) *Los niños y la poesía*

Un libro para los niños deseó como cabezal para su último sueño don Alfonso Reyes y seguramente ya lo tendrá.

El tema de la literatura infantil siempre ha sido tan atractivo como poco tratado. Pocos poetas y escritores latinoamericanos han escrito para los niños: José Martí, Gabriela Mistral, Manuel Gutiérrez Nájera, Alfonsina Storni, Arturo Capdevila, Blanca Lydia Trejo y Luis Cané, por citar algunos.

Los cuentos de muertos y aparecidos que escuchan los niños campesinos son verdaderamente escalofriantes y creo que provocarán temores definitivos en su actitud frente a la vida a no ser que los salve nuestra inveterada capacidad de sufrimiento.

En reciente coloquio sobre literatura infantil se llegó a esta conclusión sorprendente: al niño no le interesa la poesía, él es la poesía misma en la añoranza del escritor ¿será?

Lo cierto es que después de siglos, hay pocos libros para niños que sea plenamente satisfactoria desde el punto de vista de los mayores, lo cual informa de alguna manera, que no hemos penetrado, ni en los umbrales del fascinante y misterioso mundo infantil.

CONCLUSIÓN:

Volvamos al principio de estas notas y lleguemos a esta conclusión: necesitamos una nueva conciencia que propicie un cambio social en favor de los niños... ¡Este es el año de la promesa!

Año Internacional del Niño

Agosto de 1979.